



Nombre del Trámite o Servicio		
PAGO DEL IMPUESTO FEDERAL SOBRE TENENCIA Y REEMPLACAMIENTO		
Dependencia o Entidad		
SECRETARIA DE FINANZAS		
Descripción	EL PAGO ANUAL DE ESTE IMPUESTO SE REALIZA POR EL USO DE VEHICULOS AUTOMOTORES CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 10 AÑOS, RESPECTO AL AÑO DE SU FABRICACIÓN.	
Requisitos	<p>1.- ACCESAR A LA PÁGINA WEB, www.sf-nayarit.gob.mx, E IR A LA LIGA “PAGO DE TENENCIA Y REEMPLACAMIENTO 2007” (www.sf-nayarit.gob.mx/contenidos/tenencia.php), INGRESAR NUMERO DE PLACAS Y NUMERO DE SERIE QUE APARECEN EN LA TARJETA DE CIRCULACION VIGENTE.</p> <p>2.- IMPRIMIR EL FORMATO GENERADO POR EL SISTEMA, QUE INCLUYE LOS DATOS DEL VEHICULO, LOS CONCEPTOS E IMPORTES A PAGAR.</p> <p>3.- ACUDIR A LA INSTITUCIÓN BANCARIA QUE USTED ELIJA DE LAS DESIGNADAS EN EL FORMATO IMPRESO, PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.</p> <p>NOTA: EN CASO DE NO CONTAR CON ACCESO A UN EQUIPO DE COMPUTO PARA IMPRIMIR EL FORMATO, PODRA ACUDIR A LA RECAUDACIÓN DE RENTAS CORRESPONDIENTE O A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS UBICADOS EN PUNTOS ESTRÁTEGICOS, DONDE SE LES PROPORCIONARÁ EL FORMATO DE PAGO.</p>	
Guías de llenado	NINGUNA.	
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> EN LOS CASOS EN QUE EL CONTRIBUYENTE ACREDITE POR MEDIOS IDONEOS ESTAR JUBILADO, PENSIONADO, DISCAPACITADO O SER MAYOR DE SESENTA AÑOS, SERÁN BENEFICIADOS CON UN DESCUENTO DEL 50% PARA TARJETA Y PLACAS DE CIRCULACIÓN (LEY DE INGRESOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, EN SU ARTÍCULO CUARTO TRÁNSITORIO), POR LO QUE DEBERÁ ACUDIR CON EL FORMATO PRESENTADO EN EL BANCO DEBIDAMENTE CERTIFICADO DE PAGO AL DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS EN PALACIO DE GOBIERNO O EN SU CASO A LA RECAUDACIÓN DE RENTAS FORANEA QUE CORRESPONDA PARA TRAMITAR LA RECUPERACIÓN DE SU DESCUENTO. REQUISITOS PARA TRAMITAR EL DESCUENTO POR PAGO DE DERECHOS E IMPUESTOS DE TRÁNSITO: <ul style="list-style-type: none"> 1.- 2 (DOS) COPIAS DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR. 2.- 2 (DOS) COPIAS DE LA CREDENCIAL QUE LO ACREDITE SER JUBILADO, PENSIONADO, DISCAPACITADO O MAYOR DE SESENTA AÑOS. 3.- 2 (DOS) COPIAS DEL FORMATO PRESENTADO EN EL BANCO DEBIDAMENTE CERTIFICADO DE PAGO. 4.- EN CASO DE NO SER EL INTERESADO, DEBERÁ PRESENTAR 2 (DOS) COPIAS DE CARTA PODER Y CREDENCIAL DE ELECTOR COMO APODERADO. SIN EXCEPCIÓN EL PAGO DEBERÁ EFECTUARSE ANTE LA INSTITUCIÓN BANCARIA. LA FECHA LIMITE PARA EL PAGO DEL IMPUESTO FEDERAL SOBRE TENENCIA VEHICULAR, PLACAS Y TARJETA DE CIRCULACIÓN, SERA EL 31 DE MARZO DE 2007. 	
Sugerencias y Quejas	DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS TEL. 01 (311) 215-22-00 EXT. 20339	
Lugar del Trámite	<ul style="list-style-type: none"> IMPRESIÓN DE FORMATO DE PAGO: www.sf-nayarit.gob.mx/contenidos/tenencia.php SOLICITUD DE IMPRESIÓN DE FORMATO DE PAGO (EN CASO DE NO CONTAR CON EQUIPO DE COMPUTO): RECAUDACIÓN DE RENTAS CORRESPONDIENTE O EN LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. PAGO DEL IMPUESTO DE TENENCIA FEDERAL, PLACAS Y TARJETA DE CIRCULACIÓN: INSTITUCIÓN BANCARIA DE SU ELECCIÓN DE LAS DESIGNADAS EN EL FORMATO DE PAGO IMPRESO. 	
Horario de atención	Duración del trámite	Costo
VARIABLE	VARIABLE	VARIABLE
Tiempo estimado de respuesta	Formato a llenar	
VARIABLE	FORMATO PARA PAGO EN BANCO	